

«Chaves es aún el líder real del PSOE-A, pero no es el futuro»

El 'popular' Javier Arenas aprovecha las dudas electorales del ex presidente para cuestionar el liderazgo interno de Griñán

ALBERTO ESPINOSA / Tarifa

El presidente del PP andaluz, Javier Arenas, aprovechó ayer las preguntas de los periodistas sobre las dudas de Manuel Chaves a la

Chaves de ir en las listas «no le incumbe» al PP, para acto seguido aclarar que, para muchos socialistas, Chaves «sigue siendo el líder andaluz».

«Aún respetando las decisiones de otros partidos, lo que está claro es que Chaves no es futuro», añadió.

También aludió a la decisión del presidente de la Junta, José Antonio Griñán, de expulsar del Parlamento andaluz a los alcaldes. Una medida impulsada por el PSOE «tras 30 años» de hegemonía, y que se produce cuando el PP gobierna en la mayoría de los municipios de la comunidad. Arenas criticó que «esa sea la prioridad del presidente de la Junta cuando tenemos más de un millón de parados».

En este sentido, el dirigente 'popular' también lamentó que Griñán «no reciba a los alcaldes del PP» como debería hacer, pese a que «todos han pedido una cita oficial con él».

«No los recibe y encima los quiere expulsar del Parlamento», recordó.

«Hay alcaldes del PSOE y del PP que son senadores, eurodiputados, se pueden presentar al Congreso de los Diputados, pero en Andalucía los quieren expulsar del Parlamento», recordó, antes de anunciar que su partido intentará evitar la medida con todas las iniciativas legales a su alcance.

Por último, de cara a los comicios generales del 20-N y a las elecciones autonómicas, cuando el presidente fije la fecha, entiende que «se puede cerrar el círculo» abierto el 22 de mayo cuando el PP ganó, por vez primera en la historia democrática, las elecciones en Andalucía. «Pedimos gobiernos estables ya que vienen tiempos duros», resumió.

El presidente del PP andaluz, Javier Arenas, considera que las reformas aprobadas por el consejo de Ministros de Zapatero en el ámbito laboral «son chapuzas», y denunció que el PSOE, como ya hizo en el año 96, poco antes del inicio del gobierno de Aznar, «apuesta por el empleo basura».

En un acto de partido celebrado bajo un sol de justicia en la localidad gaditana de Tarifa, el líder de los populares aseguró que las bases para luchar contra el paro son «fomentar la estabilidad de los trabajadores y la flexibilidad para las empresas».

Para el dirigente andaluz, el



Arenas, con el alcalde de Tarifa, Juan Andrés Gil, y Antonio Sanz. / F. LEDESMA

PSOE de Zapatero ha tenido la virtud de hacer reformas que «no gustan ni a sindicatos, ni a los empresarios».

Durante su intervención denominó a la crisis «como el enemigo a batir», y reiteró, una vez más, que «la fiesta se ha terminado», señalando que «no se puede gastar más de los que se ingresa». Esa fue su mención a la reforma constitucional emprendida por PP y PSOE para controlar el déficit público.

«A los euros públicos hay que

ponerle más atención que si fuesen privados», aseguró el líder de la oposición autonómica.

También lamentó el hecho de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) esté «corrigiendo» constantemente a la Junta de Andalucía, «mientras que desde el gobierno se amenaza con decretazos» para sacar adelante las propuestas que quiere Griñán en el ámbito de empleo público. «Hacer eso es antidemocrático», agregó.

Menos competencias sobre el Guadalquivir

La Junta aplaude la nueva Ley de Aguas que recurrirán los regantes «indignados»

OLATZ RUIZ / Sevilla

El consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Juan Díaz Trillo, aseguró ayer que la reforma de la Ley de Aguas que aprobó el viernes en el Consejo de Ministros, «abre la puerta a una solución estable, integral y compartida» entre la Junta y el Gobierno central en la gestión del río Guadalquivir.

En rueda de prensa en Huelva, el consejero aseguró que la reforma de la Ley de Aguas «permite asumir a Andalucía la gestión de policía de aguas, lo que significa una parte de competencias propiamente andaluza en la gestión» del citado río, que se traducirá en unos días en un decreto ley para que Andalucía asuma estas funciones.

En este sentido, insistió en que, con esta reforma, se da cumplimiento a la sentencia del Tribunal Constitucional que anuló en marzo el artículo 51 del nuevo Estatuto, lo que permitió la transferencia a la Junta de las competencias sobre el Guadalquivir, y también se satisfacen «las aspiraciones legítimas» del pueblo andaluz, que en referéndum y

en el estatuto de 2007 contemplaba la gestión de las aguas de Guadalquivir que transcurren por Andalucía.

Díaz Trillo ha incidido en que la decisión de ayer del Gobierno al otorgar a Andalucía la función de policía de aguas significa una participación de la Junta «de principio a fin» en la gestión del Guadalquivir y en aspectos relevantes como el control de la calidad o el seguimiento e inspección de las concesiones y autorizaciones; en definitiva, «una parte sustantiva e importante de la gestión».

En cuanto al número de trabajadores de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que serán transferidos a la comunidad autónoma andaluza para realizar estas funciones, el titular de Medio Ambiente no supo precisar cifras. Sí añadió que en los próximos 15 días se irán realizando la trasferencia de las competencias y de los trabajadores.

Por su parte, el presidente del PP-A, Javier Arenas, criticó que la Agencia Andaluza del Agua no «gaste lo que presupuesta», y que



El consejero de Medio Ambiente, en Huelva. / J. YÁÑEZ

desde San Telmo «se eliminen técnicos y funcionarios que saben de la materia», en beneficio de los políticos. Denunció que en el ámbito del agua «no hay inversiones», pero por contra sí más impuestos «para los regantes y para las familias».

En este sentido, los regantes del Guadalquivir asociados a Feragua recibieron con indignación la modificación de la Ley de Aguas por parte del Consejo de Ministros que permite que la Junta ostente las compe-

tencias de 'Policías de Aguas' entre otras transferencias.

La presidenta de Feragua, Margarita Bustamante, explicó a EL MUNDO de Andalucía que esta decisión del Gobierno «nos tiene profundamente indignados a los regantes», y aseguró que, en los próximos días, la asociación estudiará en profundidad la nueva situación creada para conocer los recursos legales que puedan interponerse contra el decreto ley.

«Estamos enfadados por tanto gasto público, tanta paralización de la Administración, porque la

Agencia del Agua cada vez se inventa una cosa nueva y porque también se está actuando de espaldas a los usuarios y los regantes», añadió Bustamante.

Desde Feragua se ha defendido que las competencias del Guadalquivir correspondan en exclusiva al Estado para preservar la 'unidad de cuenca' en la gestión del río por lo que se ha venido reclamando el cumplimiento estricto de la sentencia del Tribunal Constitucional.

Ecologistas se oponen a más amarres en el puerto de Motril

Granada

Ecologistas en Acción explicó ayer sus alegaciones contra el puerto deportivo previsto en Playa Granada, en Motril, que incluye un complejo turístico, comercial y de ocio. Los ecologistas mantienen que el proyecto se basa en un estudio de la Universidad de Granada, «que curiosamente no firma nadie», para justificar el supuesto déficit en amarres para embarcaciones que sufre esta franja del litoral.

El proyecto pretende crear 800 amarres que generarían 18.750 empleos en una década, pero los ecologistas sostienen que esa previsión «no se sostiene» porque, en comparación con las provincias de Málaga y Cádiz, donde casi el 90 % de la población vive en la costa, en Granada «apenas el 15 %» reside en el litoral. Critican también que en el estudio no se mencione la construcción de 16 nuevos hoteles y de tres campamentos turísticos, así como que el techo comercial pasará «de 3.000 metros cuadrados contemplados en el PGOU a 12.840».